



**El progreso
es de todos**

Mincomercio

DIRECCIÓN DE COMERCIO EXTERIOR

**Subdirección de Diseño y
Administración de Operaciones**

Grupo Diseño de Operaciones de Comercio

**Instructivo para el Diligenciamiento del Formulario,
“Registro Único Nacional de Importadores Y
Comercializadores Autorizados, de Mercurio”**



Instrucciones

Las personas naturales o jurídicas que pretendan importar, comercializar, importar y comercializar, o utilizar como usuarios y comercializar mercurio, clasificado por la Subpartida arancelaria 2805.40.00.00, del Arancel de Aduanas, de que trata el Artículo 1°, del Decreto 2133 de 2016, serán responsables de la información presentada en el Registro Único Nacional de Importadores y Comercializadores Autorizados-RUNIC, la cual deberá ser veraz y se entenderá presentada bajo la gravedad de juramento.

I. Información general del importador, comercializador, importador-comercializador, o usuario-comercializador

1. Razón social: Relacione el nombre de la empresa, de acuerdo a lo registrado en el certificado de existencia y representación legal o inscripción de documentos, de la Cámara de Comercio.
2. Número de documento (NIT o C.C.): Indique el número de identificación, de la empresa conforme al certificado de existencia y representación legal o inscripción de documentos, de la Cámara de Comercio y/o documento de identidad.
3. RUT: Coloque el número del Registro Único Tributario de la empresa.
4. Dirección: Diligencie la dirección que corresponde a la empresa.
5. Ciudad: Diligencie la ciudad donde está ubicada la sede principal de la empresa.
6. Teléfono: Diligencie el número telefónico de la empresa.
7. Correo electrónico: Diligencie la dirección de correo electrónico de la empresa.
8. Nombre representante legal: Relacione el nombre del representante legal de la empresa.
9. Documento de identificación: Diligencie el número de documento de identidad, del representante legal de la empresa.
10. Nombre de la persona contacto de la empresa: Diligencie el nombre de otra persona de la empresa diferente al Representante Legal.
11. Celular: Diligencie el número celular del contacto de la empresa.
12. Nombre comercial de la empresa: Diligencie la denominación que identifica a la empresa en el Registro Mercantil.
13. Código CIIU: Relacione el código de la actividad económica de la empresa.
14. Objeto social de la empresa: Marque con un "X" la actividad principal que desarrolla la empresa, en las casillas de importador, comercializador, importador-comercializador o importador-usuario, según corresponda.



II. Comportamiento del mercurio en los últimos tres años

15. Subpartida arancelaria: Diligencie la Subpartida arancelaria, como figura en la nomenclatura de la legislación aduanera.
16. Descripción del producto según arancel: Indique el nombre de producto, según la legislación aduanera.
17. Nombre comercial del producto: Indique el nombre de la mercancía, como se encuentra comercialmente en el mercado nacional, número de registro CAS y tipo de empaque.
18. Cantidad importada en los últimos tres (3) años: Relacionar la cantidad importada en Kilos, de los 3 años anteriores a la presentación de la solicitud, en las casillas de año 1, año 2 y año 3, registrando en la casilla del año 1, la cantidad en Kilos importada en el año inmediatamente anterior a la presentación de la solicitud.

III. Información de destino del mercurio

19. Indicar actividad para la cual se va a utilizar el mercurio: Marque con una "X" la actividad o actividades para la cual(es) se va a utilizar el mercurio. Si marca la opción "otro" describa que tipo de actividad.
20. Descripción proceso productivo en el cual se va a utilizar el mercurio: Se debe indicar de manera general las actividades que se desarrollan para la elaboración del bien final.
21. No. Registro de Usuarios de Mercurio-RUM (Sector Minero): En el caso del sector minero, se requiere el número de registro de usuarios de mercurio RUM.
22. Fecha Vigencia RUM: Indicar la fecha de vigencia del registro de usuario del Mercurio (DD/MM/AA).
23. No. Registro Sanitario (Sector Salud): Para el sector salud, se requiere el número del Registro Sanitario.
24. Fecha Expedición Registro Sanitario: Indicar la fecha de expedición del registro (DD/MM/AA).
25. Información de destino de mercurio: Indicar la ubicación: bodega, patio, fábrica, entre otros.
26. Nombre y Firma: Colocar el nombre y la firma, tal y como aparece en el documento de identificación.
27. Documento de Identificación: Indique el número de documento de identidad, del representante legal de la empresa.
28. Correo Electrónico: Registre el correo electrónico legible.



Solicitud de inscripción al Registro Único Nacional de Importadores y Comercializadores Autorizados-RUNIC

Una vez diligenciado el formulario, para realizar la solicitud de inscripción al Registro Único Nacional de Importadores y Comercializadores Autorizados-RUNIC, debe enviarlo al correo disenodeoperaciones@mincit.gov.co con los siguientes documentos:

1. El Registro Único Tributario-RUT actualizado de la empresa que se va a inscribir.
2. Copia de pantalla tomada del Registro Único Empresarial y Social-RUES, correspondiente a la empresa.



FC-GU-000 V 0